

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2017

| | | | |
|-------------------|---|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA | PARTIDA | 05 |
| SERVICIO | GOBIERNO REGIONAL REGION XI AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO | CAPÍTULO | 71 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Formula de Cálculo | Efectivo 2013 | Efectivo 2014 | Efectivo 2015 | Efectivo a Junio 2016 | Estimado 2016 | Meta 2017 | Ponderación | Medios de Verificación | Notas |
|---|---|--|----------------------------------|---------------------------------|--|---|---|--|-------------|--|-------|
| •Institucional | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de recursos ejecutados de la provisión regiones extremas (PEDZE) en el año t respecto de los recursos PEDZE efectivamente transferidos en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p> | <p>(Monto de recursos ejecutados PEDZE en el año t/Monto de recursos PEDZE efectivamente transferidos en el año t)*100</p> | N.M. | N.M. | 89 % (1366114 3000/153 61860000) *100 | 50 % (10823285 000/218149 65000)*10 0 | 80 % (17600000 000/219554 85000)*10 0 | 90 % (3100929 1000/344 54768000) *100 | 5% | <p><u>Reportes/Informes</u> Decreto de identificación Recursos PEDZE</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe FNDR iniciativas PEDZE año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Planilla excel de Presupuesto DIPRES</p> | 1 |
| •Gestión interinstitucional de la Inversión Pública Regional. | <p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>2 Porcentaje de iniciativas del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) en ejecución que se vinculan directamente con los instrumentos de planificación regional vigentes, en relación al total de las iniciativas en ejecución en el PROPIR.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p> | <p>(N° de iniciativas del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) en ejecución que se vinculan directamente con los instrumentos de planificación regional vigentes en el año t /N°total de iniciativas en ejecución en el PROPIR año t) *100</p> | 62.9 % (662.0/10 53.0)*100 | 60.0 % (479.0/79 8.0)*100 | 82.4 % (801.0/97 2.0)*100 | 67.3 % (365.0/542. 0)*100 | 66.0 % (561.0/850. 0)*100 | 80.0 % (640.0/80 0.0)*100 | 15% | <p><u>Reportes/Informes</u> PROPIR Informe del Gobierno Regional a partir de plataforma Chileindica.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Gore de iniciativas en ejecución a partir de Chileindica.</p> | 2 |
| •Gestión interinstitucional de la Inversión Pública | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> | <p>(N° iniciativas financiadas por el FNDR en</p> | 78.6 % (268.0/34 1.0)*100 | 79.5 % (128.0/16 1.0)*100 | 88.5 % (169.0/19 1.0)*100 | 66.4 % (89.0/134.0) *100 | 80.0 % (256.0/320. 0)*100 | 85.0 % (170.0/20 0.0)*100 | 15% | <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte FNDR de iniciativas</p> | 3 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|--|--|---|-----|---|---|
| Regional. | 3 Porcentaje de iniciativas de inversión FNDR en ejecución que se vinculan directamente con los instrumentos de planificación regional vigentes año t en relación al total de iniciativas financiadas por el FNDR año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI | ejecución que poseen vinculación directa con Instrumentos de Planificación Regional año t/Nº iniciativas financiadas por el FNDR año t)*100 | | | | | | | | financiadas a partir de Chileindica. <u>Reportes/Informes</u> Reporte Gore de iniciativas de inversión a partir de Chileindica. | |
| •Gestión interinstitucional de la Inversión Pública Regional. | <u>Eficacia/Producto</u> 4 Porcentaje de inversión pública ejecutada que posee decisión regional en relación al total de la inversión pública ejecutada en el año. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI | (M\$ de inversión pública ejecutada con decisión regional año t/Total M\$ de inversión pública ejecutada año t)*100 | 29.6 % (5287746 4000.0/17 85223140 00.0)*100 | 30.8 % (6748298 4.0/21935 7877.0)*1 00 | 0.0 % (0.0/0.0)* 100 | 29.8 % (31461394. 0/10544148 0.0)*100 | 30.3 % (10000000 0.0/330000 000.0)*100 | 30.0 % (1050000 00.0/3500 00000.0)* 100 | 10% | <u>Reportes/Informes</u> Reportes de Plataforma Chile Indica inversión pública ejecutada con decisión regional <u>Reportes/Informes</u> Acuerdos CORE de aprobación de iniciativas regionales <u>Reportes/Informes</u> Reportes de Plataforma Chile Indica total inversión pública ejecutada | 4 |
| •Instrumentos de ejecución del Presupuesto de Inversiones del Gobierno Regional de Aysén. | <u>Economía/Producto</u> 5 Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO | (Suma de gastos efectivos en la ejecución de proyectos terminados en el año t subtítulo 31/Suma de gastos establecidos en los contratos de ejecución de proyectos terminados en el año t, subtítulo | 110 % (9150544 491/8350 946348)* 100 | 108 % (8591790 000/7942 668000)* 100 | 102 % (7793352 921/7658 450473)* 100 | 102 % (27563661 26/2699615 056)*100 | 105 % (14950000 000/142385 51000)*10 0 | 105 % (2772351 8096/264 03350568) *100 | 10% | <u>Reportes/Informes</u> Informe que indica número de Resolución, fecha, monto contratado, nombre de la iniciativa y código BIP <u>Reportes/Informes</u> Reporte Sistema de Control FNDR | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|---|---|--|------------|--|----------|
| <p>●Instrumentos de planificación regional.</p> | <p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>6 Porcentaje de instrumentos de planificación regional vigentes con gestión evidente en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p> | <p>31)*100</p> <p>(Número de instrumentos de planificación regional vigentes con gestión evidente en el año t/Número de instrumentos de planificación regional vigentes en el año t)*100</p> | <p>83 % (5/6)*100</p> | <p>89 % (8/9)*100</p> | <p>0 % (0/0)*100</p> | <p>13 % (1/8)*100</p> | <p>100 % (8/8)*100</p> | <p>100 % (8/8)*100</p> | <p>5%</p> | <p><u>Reportes/Informes</u> Informe a partir de las acciones realizadas durante el año t en los ámbitos de la gestión evidente de los instrumentos.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Registros de aprobación de instrumentos de planificación por parte del Consejo Regional.</p> | <p>5</p> |
| <p>●Instrumentos de ejecución del Presupuesto de Inversiones del Gobierno Regional de Aysén.</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de Junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de Abril del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p> | <p>(Monto de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t/monto total presupuesto vigente al 30 de abril año t)*100</p> | <p>50.0 % (1579147 1000.0/31 59740600 0.0)*100</p> | <p>51.1 % (1693158 4078.0/33 11253500 0.0)*100</p> | <p>51.4 % (1813850 0711.0/35 27947600 0.0)*100</p> | <p>57.8 % (23947457. 0/41438025 .0)*100</p> | <p>48.0 % (23606748. 0/49180725 .0)*100</p> | <p>50.0 % (2750000 0.0/55000 000.0)*10 0</p> | <p>15%</p> | <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte del Sistema Control FNDR de ejecución presupuestaria programa 02</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte de Presupuesto Vigente con total tramitación</p> | <p>6</p> |
| <p>●Instrumentos de ejecución del Presupuesto de Inversiones del Gobierno Regional de Aysén.</p> | <p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>8 Porcentaje de iniciativas de inversión del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de Abril del año t, en relación al total de iniciativas de arrastre del año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p> | <p>(N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de Abril año t /N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100</p> | <p>100.0 % (61.0/61.0) *100</p> | <p>100.0 % (53.0/53.0) *100</p> | <p>100.0 % (43.0/43.0) *100</p> | <p>100.0 % (52.0/52.0) *100</p> | <p>100.0 % (47.0/47.0) *100</p> | <p>100.0 % (45.0/45.0) *100</p> | <p>15%</p> | <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte de Resoluciones de Identificación presupuestaria(Subdere-GORE)</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Acuerdo del Consejo Regional que aprueba Cartera de proyectos de arrastre</p> | <p>7</p> |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|---|--|------------|---|----------|
| <p>●Instrumentos de ejecución del Presupuesto de Inversiones del Gobierno Regional de Aysén.</p> | <p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>9 Porcentaje del presupuesto comprometido en arrastre año t+1, en relación al presupuesto vigente al término del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p> | <p>(Monto de gasto comprometido en arrastre año t+1/Monto presupuesto vigente a fin año t)*100</p> | <p>69.5 % (2350368 2000.0/33 79876100 0.0)*100</p> | <p>67.5 % (2736247 4000.0/40 51583400 0.0)*100</p> | <p>72.7 % (3618501 8000.0/49 77555300 0.0)*100</p> | <p>91.4 % (44334216. 0/48507102 .0)*100</p> | <p>74.8 % (44273164. 0/59180725 .0)*100</p> | <p>75.0 % (4500000 0.0/60000 000.0)*10 0</p> | <p>10%</p> | <p><u>Reportes/Informes</u> Informe oficial de monto de arrastre informado a Subdere en diciembre</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Sistema de Control FNDR presupuesto vigente</p> | <p>8</p> |
|--|--|--|--|--|--|---|---|--|------------|---|----------|

Notas:

1 PEDZE: Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas.

Denominador: corresponde a la suma de los montos de las iniciativas aprobadas por Subdere y Dipres como Gore FNDR 2016.

Numerador: los recursos ejecutados PEDZE incluye transferencias (subtítulo 33) y debe entenderse como no efectivamente transferidos, es decir, no incluye el gasto rendido.

Los recursos ejecutados de la provisión de regiones extremas del Programa Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE), corresponden a aquellos registrados en el presupuesto de la SUBDERE (Programa 06, Programas de convergencia, Asignación 427). Por otro lado, se consideran transferidos los recursos que se encuentran incorporados en el presupuesto del Gobierno Regional de Aysén (FNDR y presupuestos consolidables). En el caso de los presupuestos consolidables, se consideran ejecutados con la puesta a disposición de los recursos al Servicio correspondiente. (en este caso MINVU- SERVIU AYSÉN).

2 Se entiende por PROPIR, el programa público de inversión regional. La vinculación directa se constatará mediante la plataforma de Chile Indica que posee entre otros los instrumentos de planificación regional vigentes hasta nivel de objetivos y lineamientos estratégicos. Se entiende como instrumentos de planificación regional, los aprobados por el Consejo Regional y vigentes en el período presupuestario.

3 Se considera iniciativa de inversión FNDR en ejecución, aquella que registra gastos en el sistema Chileindica. Se entiende como instrumentos de planificación regional, los aprobados por el Consejo Regional y vigentes en el período presupuestario.

4 Se entiende por proyectos de decisión regional a aquellos aprobados o priorizados por el Consejo regional en su calidad de FNDR, ISAR, IRAL o por ser inversión sectorial que forma parte de un convenio de programación con algún sector. Cabe señalar que este GORE obtiene este indicador considerando como denominador el total de la inversión pública de la región establecida e informada en el PROPIR e ingresada en el portal Chile Indica en cada fecha de corte, a diferencia de otras regiones en que se aplica en el denominador sólo la inversión pública del subtítulo 31.

5 Gestión evidente corresponde a que el instrumento de planificación regional tenga expresión en algún plan plurianual de inversiones, o esté en proceso de calibración o evaluación intermedia, o en evaluación final, o en proceso de información y difusión a la ciudadanía y actores claves (talleres, entrevistas radiales o en televisión, folletos, etc).

Los instrumentos de planificación regional a que se refiere este indicador son todos aquellos que se elaboran en el GORE y se aprueban por el CORE. El sistema de planificación regional incluye, en su nivel estratégico, la ERD y el PROT; en su nivel programático, las políticas regionales de distinto tipo (transversales, productivas, especiales) y estrategias regionales específicas; y en su nivel operativo, planes plurianuales, ARI e iniciativas individuales. Los instrumentos de los niveles estratégico y programático son aprobados por el CORE, por tanto corresponde a este indicador. Se denomina vigentes a aquellos que han sido aprobados por el CORE y cuyo horizonte de planificación no ha concluido. Cada instrumento tiene su propio horizonte de planificación, definido cuando se elaboró, y que puede variar entre 4 y 20 años. Los instrumentos de planificación regional vigentes aludidos en este indicador están publicados en www.goreaysen.cl y corresponden a los siguientes:

- Estrategia Regional de Desarrollo
- Plan Regional de Ordenamiento Territorial
- Política Regional de Desarrollo Ganadero
- Política Regional de Turismo
- Política Regional para el Desarrollo de las Ciencias Tecnología e Innovación

Aclaración: La expresión "tenga expresión en algún" significa que cada instrumento de planificación regional tenga su expresión, por un lado, en iniciativas concretas planificadas en planes plurianuales, carteras de proyectos o planes especiales, y por otro lado, en su evaluación en distintos momentos de su horizonte de planificación. Cuando estas evaluaciones son intermedias, sirven para realizar ajustes y calibraciones, de acuerdo a los cambios de condiciones o escenarios.

La expresión "proceso de calibración o evaluación intermedia, o en evaluación final" se entiende como los procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación regional vigentes que, en caso de ser intermedia (es decir, dentro del horizonte de planificación en que el instrumento está vigente), sirve para realizar ajustes y calibraciones, de acuerdo a los cambios de condiciones o escenarios en las variables del entorno o de la propia institución; en caso de ser al final del horizonte, permite analizar el cumplimiento a través de los indicadores del instrumento que dan cuenta de los objetivos del mismo, para identificar los impactos concretos y generar aprendizaje para la elaboración del nuevo instrumento.

6 Al respecto, el trámite de un documento. Sea este Decreto M. Hacienda o Res. SUBDERE, tiene una duración de al menos 60 días. Y la disponibilidad de dichos instrumentos para la ejecución del presupuesto es a la total tramitación de los mismos. En base a lo anterior, el presupuesto a medir debe basarse en documentos Totalmente Tramitados, que para el caso del mes de Junio es Abril.

7 Proyectos de arrastres son las Iniciativas de Inversión (subt. 31) que cuentan con contratos vigentes al primero de enero del año presupuestario en curso.

8 Presupuesto de Arrastre, corresponde a recursos comprometidos con anterioridad al año presupuestario en curso en función de un contrato o convenio vigente.